

AVISO DE CONVOCATORIA-001 DE 2020

LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA INFORMA A SUS AFILIADOS QUE INICIA CONVOCATORIA 001 DE 2020 para hijos de afiliados que tengan crédito vigente en la Corporación Social de Cundinamarca y no presenten mora superior a treinta (30) días en el pago de sus obligaciones crediticias con la Entidad; bachilleres de instituciones educativas que se encuentren clasificados con los mejores puntajes globales en las pruebas de estado realizadas por el ICFES SABER 11° en el año 2019, con resultados globales que oscilen entre 280 a 500 puntos y estudiantes que iniciaron con anterioridad sus actividades académicas de nivel superior y obtuvieron en el último certificado de notas promedio ponderado igual o superior a 3.8 o su equivalente; para que se postulen a obtener Subsidio Educativo hasta un (1) salario mínimo mensual legal vigente al momento del giro, para financiar el pago de los costos de Matrícula o pensión de los estudios en instituciones públicas o privadas de Educación Superior en programas académicos de nivel (técnico, tecnológico o profesional) que cuenten con registro calificado vigente, así como para adelantar estudios de Carrera Militar o de Policía, sin que el monto del subsidio otorgado supere el 100% de los costos de Matrícula o Pensión, hasta la finalización de su carrera siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

VER: Acuerdo 004 del 8 de mayo de 2020
 VER: Acuerdo 005 del 21 de mayo de 2020
 VER: Resolución 00955 del 21 de mayo de 2020
 VER: REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN
 VER: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CRONOGRAMA CONVOCATORIA ADJUDICACION SUBSIDIOS EDUCATIVOS			
CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA -2020			
PROCESO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación Convocatoria	22 de mayo de 2020	De 8:00a.m. a 5:00 p.m.	Notas radiales que se publicara en la emisora el Dorado Radio – 99.5 FM de la Gobernación de Cundinamarca Emisoras de municipios del Departamento, donde se emitan boletines de la misma Gobernación de Cundinamarca Página Web de la Entidad. Página Web de la Gobernación y de diferentes medios de comunicación. Redes Sociales
Apertura de postulación y recepción de documentos	01 de junio de 2020	8:00 a.m.	Correos institucionales: blanca.becerra@cundinamarca.gov.co gcorporacion@cundinamarca.gov.co tel:3390150 ext. 120
Cierre de Inscripciones	12 de junio de 2020	5:00 p.m	Correos institucionales: blanca.becerra@cundinamarca.gov.co gcorporacion@cundinamarca.gov.co tel:3390150 ext. 120
Publicación de beneficiarios inscritos e invitación a sorteo por empates de puntaje presentados	18 de junio de 2020	De 8:00 a.m a 5:00 p.m	Cartelera de la Sede Administrativa de la Entidad. Cartelera de Oficina de Atención al Cliente Página Web de la Entidad. Página Web de la Gobernación. Redes Sociales



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!

Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.
Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /CundiGob  @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co


Sorteos en caso de empate	19 de junio de 2020	9:00 a.m.	Virtual
Peticiones por inconformidad con el sorteo	19 al 22 de junio de 2020	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m	Correo Institucional blanca.becerra@cundinamarca.gov.co
Publicación de beneficiarios a quienes se les adjudicó el Subsidio	25 de junio 2020	De 8:00 a.m a 5:00 p.m	Cartelera de la Sede Administrativa de la Entidad. Cartelera de Oficina de Atención al Cliente Página Web de la Entidad. Página Web de la Gobernación. Redes Sociales Correo electrónico de los beneficiados.
Presentación de Recursos de reposición	26 al 30 de junio de 2020	De 8:00 a.m. 5:00 p.m	Correo Institucional Blanca.becerra@cundinamarca.gov.co
Fecha de presentación de aceptación del beneficio y documentos para reconocimiento y pago del Subsidio	A partir del 2 de julio de 2020	De 8:00 a.m a 5:00 p.m	Correo Institucional Blanca.becerra@cundinamarca.gov.co



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!

Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.
Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /CundiGob  @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co